

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 86 Martes 8 de mayo de 2012 Pág. 11961

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

11071 ELECTRA CALDENSE. SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad del 30 de marzo de 2012, se convocan las juntas generales ordinaria y extraordinaria siguientes:

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Que se celebrará en Plaza Catalunya, número 6, de Caldes de Montbui (Barcelona). En primera convocatoria, a las doce horas del día 15 de junio de 2012. Y en segunda convocatoria, a las doce horas del día 16 de junio de 2012.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Que se celebrará en Plaza Catalunya, número 6, de Caldes de Montbui (Barcelona). En primera convocatoria, a las trece horas del día 15 de junio de 2012. Y en segunda convocatoria, a las trece horas del día 16 de junio de 2012.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Explicación y examen de las cuentas anuales y del informe de gestión, y, en su caso, censura o aprobación de la gestión social. Aprobación, en su caso de las cuentas del Ejercicio 2011, determinando y resolviendo sobre la aplicación de resultados.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Aprobación del Acta.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Nombramiento de Auditor de Cuentas.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Aprobación del Acta.

Tanto en relación con la Junta Ordinaria, como en relación con la Junta Extraordinaria convocadas anteriormente, a los efectos del art. 12 de los Estatutos Sociales en vigor, así como en cumplimiento de los artículos 197 y 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace mención del derecho de cualquier accionista a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación y, en su caso, el informe de auditores de cuentas.

Caldes de Montbui, 3 de mayo de 2012.- Secretario del Consejo de Administración.

ID: A120030157-1